



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° ⁰⁰⁰¹⁶²⁴

Quintero 31 MAYO 2018

VISTOS:

El Informe N° 103 de fecha 08 de Mayo de 2018 de la Funcionaria de Patentes Comerciales

Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CADUQUESE la Patente Comercial rol N° 202435 con giro de Venta al por mayor de otros productos, ubicado en calle Cabo Ortiz N° 146 local 2 Quintero, la cual se encuentra a nombre de **NILDA CABELLO SOTO**, R.U.T. N° [REDACTED], por cierre de local y según visita en terreno, sin antecedentes del contribuyente en el sector.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Secretaria Municipal
2. Patentes Comerciales
3. Interesado

MCP/YGS/MVP/MBVP/atg